NOMBRE:	Coopsitrans Ltda.	
LUGAR:	Kra 6 # 9-38 Interior 3 Barrio La Inmaculada.	
ACTA No. 6.	FECHA: 28-10-2022.	Sabado Cundinamarca.

OBJETIVOS REUNIÓN

Seguimiento Final Plan de accion.

TEMAS A TRATAR

1. BPOs Implementar el uso ecologico.
2. BPOs. Educacion y Comunicación
3.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

La Señora Zully Burgos socializo el manejo de residuos Solidos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 am, la Señora Zully me atiende, quien es la asistente administrativa de la empresa Coopsitrans. Donde ella manifiesto haber hecho la socializacion de los residuos solidos a los empleados de su empresa. Se hizo el seguimiento final del plan de accion. punto ecologico, esta actividad se llevo a cabo con reciclaje como: canecas, tablas. y se visualizaron los colores del punto ecologico.

Se hizo la continuacion de la socializacion del manejo de residuos solidos a la Señora Zully Burgos. Se hizo enfasis a los colores: Negro: residuos no aprovechables: papel higienico, servilletas, papel carton. contaminados con comida, papeles metalizados, toallas higienicas. Blanco: residuos aprovechables, plastico vidrio, metal, papel, carton. Verde: residuos de comida organicos sin empaq, cascaras de madera, desechos agricolas, cascaras de frutas y verduras. Estos colores que aprobados segun resolucion. 1314 2020 y plazo de implementacion. 05-07-22.

Se firma el formato de cierre final, siendo las 11:00 am se da por terminada la reunion.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- La Señora Zully Tatiana Barajas, se compromete a, hacer una capacitacion de residuos solidos a los empleados de la empresa cada 6 meses.
-
-
-

PARTICIPANTES (requiere firma de las personas que participaron en la reunión o adjuntar lista de asistencia)

NOMBRE	ENTIDAD / PROCESO	FIRMA
Zully Tatiana Barajas	Asistente Administrativa	
Ana Omaira Velandia	Extensionista	

"En calidad de titular de mis datos personales solicitados, manifiesto mi autorización para el tratamiento por parte de la CAEM, con el fin de que puedan ser utilizados para contacto y aviso de los productos y/o servicios proporcionados por la CAEM, incluyendo las finalidades legitimas previstas en el decreto 898 de 2002. La CAEM protegerá los datos aquí suministrados de acuerdo a lo previsto en la ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios, la política y los procedimientos de protección de datos de la CAEM, los cuales se pueden consultar en: www.caem.org.co

Powered by CamScanner